

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11179** *AGUSTI DISENY EN FUSTA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Ana M.<sup>a</sup> Matanza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1465/10 y acumuladas de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Antonio Teijiz Somoza y otros contra la ejecutada Agusti Diseny en Fusta, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha treinta de marzo de dos mil once por el que se declara a la ejecutada Agusti Diseny en Fusta, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total, por importe de 21.037,55 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 5 de abril de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Matanza Fernández.

ID: A110024482-1